

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	 Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud
Código: F-DE-PE05-01 Versión: 05	RESOLUCION	Página 1 de 2

RESOLUCION No. 0003
(07 de Enero de 2025)

Por el cual se Adicionan e Incorporan al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, recursos sin Situación de Fondos que la Gobernación del Departamento destinó para la salud.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER,

En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que la Junta Directiva del Instituto Departamental de Salud, en el Acuerdo No.013 del 17 de diciembre de 2024, en su artículo cuarto, autoriza al Director del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para que incorpore por Resolución al Presupuesto de Ingresos y Gastos del IDS para la presente Vigencia los recursos que la Gobernación del Departamento destine para la salud.

Que según Decreto No.002507 del 27 de diciembre de 2024, la Gobernación del Departamento presupuestó por concepto de CIGARRILLOS COMPONENTE ESPECIFICO PARA ASEGURAMIENTO, por valor de **TRECE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$13.000.000.000.00).**

Que los recursos mencionados anteriormente, deben ser adicionados al Presupuesto del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, sin Situación de Fondos.

Que, por los conceptos expuestos, se hace necesario modificar mediante adición el presupuesto de ingresos y gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual vigencia en la suma de **TRECE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$13.000.000.000.00), Sin Situación de Fondos.**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia la suma de suma de **TRECE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$13.000.000.000.00), Sin Situación de Fondos.**

Código	Nombre de Cuenta	VALOR
1	Ingresos	13,000,000,000.00
1.1	Ingresos Corrientes	13,000,000,000.00
1.1.01	Ingresos tributarios	13,000,000,000.00
1.1.01.02	Impuestos Indirectos	13,000,000,000.00
1.1.01.02.106	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	13,000,000,000.00
1.1.01.02.106.01	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	13,000,000,000.00
1.1.01.02.106.01.02	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	13,000,000,000.00
1.1.01.02.106.01.02.01-RS	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros - SSF	13,000,000,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia la suma de suma de **TRECE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$13.000.000.000.00), Sin Situación de Fondos.**

RESOLUCION No. 0003
(07 de Enero de 2025)

Por el cual se Adicionan e Incorporan al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, recursos sin Situación de Fondos que la Gobernación del Departamento destinó para la salud.

Código Completo	Nombre de la Cuenta	VALOR	CODIGO FUENTE 2024	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIMENSIONES	DESCRIPCIÓN DIMENSIÓN	PRODUCTO (CATÁLOGO PROGRAMÁTICO DNP)	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	BPIN	NOMBRE PROYECTO
2	Gastos	13,000,000,000.00	00	SIN FUENTE	00	SIN ATRIBUTO	000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3	Inversión	13,000,000,000.00	00	SIN FUENTE	00	SIN ATRIBUTO	000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3.3	Transferencias corrientes	13,000,000,000.00	00	SIN FUENTE	00	SIN ATRIBUTO	000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3.3.02	A empresas diferente de subvenciones	13,000,000,000.00	00	SIN FUENTE	00	SIN ATRIBUTO	000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3.3.02.01	Actividades de atención a la salud humana y de asistencia social	13,000,000,000.00	00	SIN FUENTE	00	SIN ATRIBUTO	000000	SIN PRODUCTO	00	SIN CODIGO BPIN
2.3.3.02.01.004	Financiación de beneficiarios del régimen subsidiado en salud. Art 10 ley 1122 de 2007	13,000,000,000.00	1.2.3.1.10/ V08.21/R5/2025	IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO - CE EXTRANJERO SSF	19.01.17 / 19062.01 R5	E4-L3- TRANSFERENCIAS AFILIACIÓN	1906039	Servicio de atención en salud a la población	2024004540043	APOYO AL ASEGURAMIENTO DEL SGSSS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION A CARGO DEL DEPARTAMENTO NDES

ARTICULO TERCERO: Con base en lo anterior ajústese el PAC (Plan anual mensualizado de caja) de acuerdo a las modificaciones de la presente resolución.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA
Director

Elaboró: Elkin Salcedo - P.U. Apoyo Oficina Presupuesto
Proyectó: Yajaira Prato - P.U. Coordinadora Oficina Presupuesto
Revisó: Adriana Rocio Mantilla - Coordinadora Atención en Salud
Revisó: José Ignacio Blanquizeth Pino - Asesor Dirección